



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (SANAA)

ción de Lote No.1 Póliza de Seguro Colectivo de Vida del Personal Permanente del SANAA; Lote No.2 Póliza de Seguro de Salud del SANAA y Lote No.3 Póliza de Fianzas de Fidelidad para Empleados del SANAA; Periodo 2017-2018"

LPN-SANAA-SGFA-07-2017

Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SANAA-SGFA-07-2017, a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Lote No.1 Póliza de Seguro Colectivo de Vida del Personal Permanente del SANAA; Lote No.2 Póliza de Seguro de Vehículos de SANAA y Lote No.3 Póliza de Fianzas de Fidelidad para Empleados del SANAA; Periodo 2017-2018".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los fondos nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Ing. Roberto Enrique Zablah Ayala, Gerente General, en la dirección indicada al final de este llamado de 7:30 A.M. hasta las 3:30 P.M., previo el pago de una cantidad no reembolsable de OCHOCIENTOS LEMPIRAS (800.00). Se establece como período de aclaraciones a las preguntas a los pliegos, a partir de la fecha hasta el lunes 17 de julio del 2017. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Sala de Gerencias, SANAA Central, oficinas ubicadas en la primera avenida, trece calle, pasaje El Obelisco, Comayagüela, M.D.C., a partir de las 9:50 A.M., del día lunes 31 de julio del 2017. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas serán recibidas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 A.M., del día lunes 31 de julio del 2017. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la vigencia establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela, M.D.C., 21 de junio del 2017.

ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA



AVISO

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, al público en general y para los efectos de ley, AVISA: Que en fecha 12 de mayo de 2017, mediante Resolución No. 063-2017, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA BANANERA FINCA TROPICAL, S.A., (SITRAFITSA), del domicilio de la Aldea San José del Boquerón, San Pedro Sula, departamento de Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo No. 2 IV, Folio No. 722 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de junio de 2017.

VILMA E. ZELAYA FERRERA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

29 J. 2017.

- [1] Solicitud: 2017-018135
- [2] Fecha de presentación: 21/04/2017
- [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
- [4] Solicitante: SEVNAV, S. DE R.L.
- [4.1] Domicilio: Barrio El Carmen, Santa Rosa de Copán, Honduras
- [4.2] Organizada bajo las Leyes de: HONDURAS
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAUSAM Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 25
- [8] Protege y distingue: Camisas, camisetos, pantalones, gorras, ropa de vestir.
- D.- APODERADO LEGAL
- [9] Nombre: MARVIN RIGOBERTO ESPINAL PINEL

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de mayo del año 2017.
- [12] Reservas: No tiene reservas.